	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 1 DE 4
		CÓDIGO: DE-FR-05
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/03/2024

100.9

<b>FECHA:</b> 24 de Junio del 2025	
<b>ACTA No:</b> 012	<b>LUGAR:</b> Biblioteca de la IE Nuestra Señora de Chiquinquirá
<b>HORA DE INICIO:</b> 3:00 PM	<b>HORA FINAL:</b> 4:00PM
<b>OBJETIVO DE LA REUNION:</b> Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo.	

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN


En coordinación con la Asociación de Mujeres Emprendedoras, el día 24 de junio de 2025, a las 3:00 p.m., en el en la biblioteca de la institución educativa nuestra señora de Chiquinquirá, se llevó a cabo un conversatorio dirigido a mujeres jóvenes rurales, emprendedoras y panaderas de la vereda de Cascarillo. El objetivo fue generar un espacio de diálogo constructivo y consciente sobre las diferentes manifestaciones de violencia que enfrentan en sus entornos familiares, comunitarios y laborales.

El conversatorio fue liderado por la psicóloga del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Sharon Andrea Gómez García, en el marco del proyecto Salud Mental para Todos. La sesión se desarrolló en un ambiente de respeto, confianza y apertura emocional, empleando una metodología participativa, sensible al contexto rural y a la realidad de las asistentes. Se combinaron técnicas de diálogo abierto, preguntas reflexivas y ejercicios de memoria colectiva, lo que permitió a las participantes reconocerse en sus historias y resignificar experiencias.

### Ejes de Trabajo

#### Eje 1: "Recordar para entender"

Las participantes fueron invitadas a compartir experiencias de vida vinculadas a diversas formas de violencia, tanto en el pasado como en su presente. Se abordaron preguntas como: ¿Qué situaciones de maltrato han vivido o presenciado como mujeres rurales? ¿Se sienten hoy más protegidas o más expuestas?

	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6			PÁGINA 2 DE 4	
				CÓDIGO: DE-FR-05	
	ACTA DE REUNIÓN			VERSIÓN: 01	
				FECHA: 01/03/2024	

100.9

**Eje 2: “La violencia no siempre deja huella”**

Se profundizó en formas de violencia que suelen pasar desapercibidas, como la violencia psicológica, económica, simbólica o institucional. Las participantes identificaron prácticas cotidianas que les han hecho sentir minimizadas, desvalorizadas o controladas, especialmente en sus procesos de autonomía económica y emprendimiento.

**Eje 3: “Tejer redes, romper silencios”**

Se reflexionó sobre los obstáculos para pedir ayuda o denunciar situaciones de violencia. Se exploraron interrogantes como: ¿Qué impide hablar o actuar frente a situaciones de maltrato? ¿A quién acudir en el territorio? ¿Existen redes de apoyo confiables: familia, vecinas, organizaciones? También se socializaron rutas de atención institucional en el municipio.

**Eje 4: “Desde nuestra experiencia, proponemos”**

Las mujeres propusieron acciones preventivas y colectivas frente a la violencia, como: fortalecer el trabajo en red entre emprendedoras rurales, capacitarse en derechos y liderazgo, promover espacios de cuidado emocional entre mujeres y visibilizar sus oficios como forma de resistencia y autonomía.


### 3. CARACTERIZACION

EDAD						ORIENTACIÓN				GÉNERO			ETNIA			CONDICIÓN DISCAPACIDAD					ZONA		
0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	> 60	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	HETEROSEXUAL	FEMENINO	MASCULINO	AFRO	INDIGENA	ROM	OTRO	FÍSICA	VISUAL	AUDITIVA	COGNITIVA	MUJER CABEZA	VICT. CONFLICTO	RURAL	URBANA
0	0	0	0	4	11	0	0	0	0	14	1	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	4	11

El grupo caracterizado está conformado por 15 personas, de las cuales 11 personas (73.3%) residen en zona urbana y 4 personas (26.7%) en zona rural. En cuanto a la edad, la mayoría tiene más de 60 años (11 personas, 73.3%), y 4 personas (26.7%) se encuentran en el rango de 27 a 59 años. No se reportan participantes menores de 27 años.

En cuanto al género, predominan las mujeres con 14 personas (93.3%) frente a 1 hombre (6.7%). La totalidad del grupo (100%) se identifica como heterosexual y pertenece a la categoría étnica “otro”, sin representación de comunidades afro, indígenas ni ROM.

No se reportan personas con discapacidad ni mujeres cabeza de hogar o víctimas del conflicto armado.

	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 3 DE 4 CÓDIGO: DE-FR-05
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/03/2024

100.9

#### 4. COMPROMISOS

Socializar la información y reflexiones del conversatorio con otras mujeres de sus veredas y emprendimientos.

Estar atentas a posibles signos de violencia en su entorno y brindar acompañamiento seguro o canalización a entidades competentes.

Cuestionar y transformar frases, actitudes o creencias que justifiquen cualquier tipo de maltrato hacia las mujeres.

Fortalecer la unión entre mujeres emprendedoras para generar espacios de escucha, cuidado mutuo y empoderamiento colectivo.

Participar activamente en futuras actividades formativas relacionadas con la salud mental, el bienestar emocional y los derechos de las mujeres

#### 5. OBSERVACIONES


Sensibilizar a las participantes sobre las diversas formas de violencia que afectan a las mujeres en contextos rurales, familiares y productivos.

Fomentar la reflexión colectiva en torno a creencias, prácticas y discursos que naturalizan la violencia y limitan la autonomía de las mujeres.

Fortalecer redes de apoyo comunitario, impulsando la sororidad y el acompañamiento entre mujeres rurales.

Promover el conocimiento de rutas de atención institucionales ante situaciones de violencia de género en el municipio.

Visibilizar el papel de las mujeres emprendedoras rurales como agentes de cambio, resiliencia y liderazgo en sus comunidades.

	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 4 DE 4
		CÓDIGO: DE-FR-05
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/03/2024

100.9

## 6. ANEXOS

### Registro fotográfico




**Sharon Andrea Gomez García**  
**Psicóloga del PIC Municipal**  
**Firma Responsable(s)**  
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**  
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**